

de la ciencia no son contrarios á las enseñanzas de la Iglesia, sino que ésta procura su desarrollo; y tercero y último, convenciendo á los poderes de la tierra que el espíritu de la Iglesia, lejos de ser una rémora para el bienestar de las sociedades, es el más firme apoyo de la soberanía civil.

En cuanto á su persona, Leon XIII inspira respeto y adhesion. Alto, de constitucion delgada, su fisonomía es simpática, su porte es naturalmente magestuoso, revelándose en sus maneras cierta gracia que predispone en alto grado en favor suyo. Todo él revela dignidad, fortaleza y benevolencia. Sus ojos tienen una mirada llena de bondad, y aunque ya algo hundidos por sus años parece que penetran en el pensamiento de aquellos con quienes él habla. Su conversacion es amena y concisa. Además de su lengua nativa habla el alemán, el francés y el latin con facilidad y elegancia."

Nuevo hospital en Roma para los peregrinos.

El Padre Santo ha encargado á su médico, el doctor Ceccarelli, que ha sido elegido consejal del Ayuntamiento de Roma en las últimas elecciones, que prepare el lazareto pontificio para recibir á los peregrinos que se enfermen con ocasion de las fiestas jubilaires. Se sabe que por un movimiento espontáneo de su generosidad, Leon XIII había mandado arreglar este hospital para los coléricos, caso de que la epidemia causase estragos en Italia. Esta obra es imponente, y está organizada bajo el tipo más perfecto de los institutos más modernos de este género. El Padre Santo ha querido destinar esta obra á un fin de graciosa hospitalidad. Los peregrinos que vayan á Roma tendrán ocasion de admirar esta grandiosa institucion.

Jubileo Sacerdotal del Cardenal Pecci.

Acaba de celebrar el eminentísimo Sr. Cardenal José Pecci su Jubileo sacerdotal en la iglesia de San Ignacio, en el altar

de San Luis Gonzaga, que es el mismo en el que dijo su primera Misa, hace cincuenta años. Este insigne purpurado, hermano de Su Santidad, tiene ahora ochenta años, goza de excelente salud, y se ocupa constantemente en estudios superiores de Filosofia.

EL PALACIO ALTEMS en ROMA.

Es ya un hecho la adquisicion, por cuenta de la Santa Sede, del grandioso palacio Altems, situado junto á S. Apolinar. Han sido pagados 1.300,000 francos por Su Santidad, quién colocará en aquel el mayor número posible de institutos científicos y escuelas para la juventud seglar que el edificio pueda contener. Háblase á este propósito de refundir en un solo cuerpo algunas de las Academias pontificias, especialmente la de la Arcadia, la Tiberina, la de la Inmaculada Concepcion, la de los Liceos, la de Arqueología, y formar un solo, grande y respetable Instituto de ciencias y letras, que podría tomar el nombre del Pontifice que actualmente ocupa la Cátedra de San Pedro. Sin embargo, con la fundacion de este nuevo Instituto, no se quiere destruir las Academias pontificias nombradas. El nuevo Instituto estará distribuido en secciones: para las ciencias exactas y naturales [Liceos,] para las ciencias morales (Inmaculada Concepcion,) ciencias económicas é históricas (Tiberina,) y para la literatura (Arcadia.)

Prodigios en Lourdes.

Los peregrinos de Alsacia y Lorena que fueron al Santuario y Gruta de Lourdes el 20 del pasado Agosto, recibieron los siguientes beneficios de la Virgen Inmaculada: De Alsacia, la señorita G. de K *** quedó enteramente curada de una periostitis de la extremidad del fémur derecho, de la que había sufrido tres operaciones quirúrgicas é iba á sufrir la cuarta. En los Vosgues una religiosa, Sor M. Mad ***, que padecía una bronquitis tuberculosa con cabernas, ó, lo que es lo mismo, una tisis en tercer grado, curó

radicalmente, sin tocar desde que salió de la piscina, y ha vuelto á ocuparse en sus faenas acostumbradas. Otra enferma, A. G. de A ***, que hacía cuatro años ni andaba ni podía hablar, recobró en el primer baño ambas facultades, disfrutando despues de una robustísima salud. Otras muchas personas han mejorado notablemente de sus dolencias; se han visto paralíticos recobrar el movimiento, reumatismos curados, anémicos restablecidos, etc. De el Alto Marne ha habido dos curaciones, una gastritis y otra de un tumor. De el país Messino un enfermo ha dejado sus muletas, libre de su dolencia; otro que fué trasportado en un colchon, volvió enteramente sano, y un sacerdote quedó libre de sus dolencias. De la Meurthe un cojo fué curado y muchos enfermos mejoraron. De la Meuse hubo cinco curaciones, y muchos enfermos se aliviaron de sus padecimientos.

CIRCULAR MASONICA.

Rayan en diabólicas las artes y las tretas de los masónicos clubs de Europa, para cebar su odio contra la Iglesia de Jesucristo. No hay bajeza que los haga ruborizar ni retroceder, si les puede servir de instrumento para su bellaca propaganda. Parece que el poder de las tinieblas los empuja, cual viles esclavos suyos, á emplear aun los medios que el instinto racional condena y rechaza aun entre los más corrompidos de corazón. Es poco adular á las más abyectas pasiones animalescas, es menester organizar la infamia para servicio de la secta.

La *Gazette d' Auvergne* publica una carta de un corresponsal digno de fé, el cual escribe desde Limagne d' Auvergne con fecha 7 de Agosto pasado. Hábase allí de una circular expedida desde los cuarteles generales de la masonería, á los viajeros comerciales [*commis-voyageurs*] ó comerciantes giróvagos que andan rodando por estos mundos en busca de tráfico para sus patronos. Por supuesto la circular se dirige solo á los que son miembros de la noble cofradía; y lo que

se les encarga es el más asqueroso espionaje. Un miembro de las lógias que impulsado por su natural honradez se retiró de ellas, envió al corresponsal de la *Gazette* una copia de la circular que es como sigue:

"*Conducta que se ha de tener en el camino.*

"Deberá vd. dirigir sus acciones principalmente á desacreditar á los curas, y á disminuir el influjo que por razon de sus relaciones con las familias ejercen sobre el pueblo.

"Deberá vd. sobre todo tratar de apartar de la Iglesia á las personas con las cuales entre en relacion en sus viajes, y á este efecto empleará: primero, el discurso con el cual procurará demostrar las incomodidades que trae consigo la religion; segundo, los periódicos y folletos que le enviaremos á vd., los que vd. podrá dejar tambien en los coches del ferro-carril y otros vehículos públicos al salir de ellos

"Deberá vd. recoger con extremo cuidado todas las historias [los *on dits*], todas las pullas y charlas contra los curas. Se presentará al Cura del lugar que visitare vd., le ofrecerá nuestros vinos de mesa, nuestros vinos blancos para la Misa, y estudiará su carácter, sus costumbres, sus recursos, sus posesiones, sus preferencias políticas. Despues recogerá vd. en el vecindario todas las noticias posibles acerca de él.

"Todo esto lo hará vd. con mucho sosiego, en aire de buen hijo de la Iglesia.

"Estimulará las familias católicas á no leer periódicos católicos, los cuales contienen no más que materia la más árida y soez. Introducirá, en lugar de aquellas en sus casas, las hojas liberales, que le enviaremos á vd. con ese fin; y si en alguna parte se atreviere alguien á hablar en defensa del Cura, vd. saldrá á impugnar la defensa."

¡Habrà nada más vil y abyecto que ese espionaje? ¡nada más odiosamente diabólico que ese proselitismo de almas vendidas y traidoras? Los hipócritas que se prestan á ejercerlo son dignos de los hipócritas que lo han maquinado y organizado:—un ható de asesinos morales de la

sociedad. Si tal es el decantado *humanitarismo* de las cofradías masónicas, á buen seguro es *humanitario* el mismo Satanás.

Sobre la Coronacion de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Por no haberse terminado los trabajos materiales de la Colegiata del Tepeyac, no tendrá lugar la Coronacion el día 12 del corriente, como se había anunciado; ofreciendo á nuestros lectores informarles para cuando se verifique aquella.

Señores Eclesiásticos que practicaron los Santos Ejercicios Espirituales en el presente año.

Director, Sr. Maestre-Escuelas Dr. D. Miguel Baz.

Sr. Canónigo Dr. D. Jacinto Reinoso.

SRES. CURAS

D. Crescencio Gonzalez.

„ Rafael Pacheco.

„ Victorio Reinoso.

„ Alejandro Villalobos.

„ Bernabé Bermudez.

„ Antonio Mercado.

„ José Meza.

„ Filomeno Ruelas.

„ Anselmo Vásquez.

„ Hilario Placencia.

„ Andrés Alvarez.

„ Evaristo Rojas.

Lic. D. José María G. Samartin.

D. Pablo Acosta.

„ Jesus Cárdenas.

„ Guadalupe Padilla.

„ Francisco Gómez.

„ José María Rojas.

M. R. P. Fr. Francisco Rodriguez.

M. R. P. C. Fr. Faustino Madrigal.

M. R. P. Alejandro Orosco.

SRES. PRESBITEROS

D. Jesus F. Palos.

„ Espiridion Cruz.

„ Anastasio Limon.

„ Casimiro Santa Ana.

„ Pomposo Carrillo

„ Felipe de J. Gonzalez.

Lic. D. Filiberto Hernandez.

D. Miguel Fernandez.

„ Antonio Luna.

„ Perfecto Cosío.

„ Bartolo Acosta.

„ Romualdo Hermosillo.

„ Julian Sayabedra.

„ Estéban Macías.

„ Vicente Castañeda.

„ Tomás Guardado.

„ Pablo Martínez.

„ Exiquio Ochoa.

„ Juan Castillo.

„ Atanasio Ahumada.

„ José Calleja.

„ Arcadio Luna.

„ Felipe Santa Ana.

„ Gerónimo Susarrey.

„ Abraham Cervantes.

„ Gregorio Cordero.

„ Jesus Curiel.

„ Juan Alvarez.

„ Benito Magdaleno.

„ Isidoro Rodriguez.

„ Teodoro Cruz.

„ Norberto Garza.

„ Susano Rivera.

SRES. DIACONOS

D. Lorenzo Altamirano.

„ Manuel Gonzalez.

„ Andrés Flores.

„ Donaciano Donlucas.

Subdiác. D. Antonio Patiño.

SRES. MENORISTAS

D. Francisco L. Ruiz.

„ Genaro Escobar.

„ Ramon Flores.

„ Rafael Cortés.

„ Timoteo M. del Campo.

„ Juan N. Cuadros.

ORDENES SAGRADOS.

El día 30 del pasado recibieron el órden del Presbiterado los

Sres. D. Novevo Sahagun.

„ Estéban Maldonado.

„ Manuel Gonzalez.

„ Donaciano Donlucas.

„ Andrés Flores.

„ Antonio Patiño.

„ Lorenzo Altamirano.

COLECCION

DE

DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.

ANT. IMP. DE N. PARGA.

RESP., TOMAS GONZALEZ.

TOM. V.

GUADALAJARA, DICIEMBRE 22 DE 1887.

NUM. 48.

SECCION I.

SAGRADA CONGREGACION DE RITOS.

Decretum.—Quum R. P. Fr. Xaverius Tufano Sacerdos Ord. Min. S. Francisci Conventualium, Sacrorum Rituum Congregationem humillimis precibus rogavit declarationem, an in Feriis secundis, et tertiis Paschae, et Pentecostes, in die Ascensionis Domini, Sanctissimi Corporis Christi, ac in die octava liceat commemorationem instituere in utrisque Vesperis, ac Laudibus cum Lectione historica illorum Sanctorum, quorum Officia quum ad Anni terminum locum habere nequeant, in diebus propriis redigenda sunt ad ritum simplicem?

Sacra Congregatio audita relatione a me infrascripto Secretario facta, rescribendum edixit: Detur Decretum in Hispanen. diei 26 Novembris 1735 ad Dubium V., et in una Ordinis Capuccinorum diei 8 Martii 1738 quibus cautum est Officia, quae intra Anni terminum transferri nequeunt, redigenda esse ad ritum simplicem in die propria cum IX. Lectione historica, et commemoratione in utrisque Vesperis et Laudibus. Quae dispositio locum habere debet in omnibus Festis, et duplicibus tum primae tum secundae clasis, excepto ultimo Triduo Majoris Hebdomadae, Festis Paschae, et Pentecostes cum duobus sequentibus Feriis tantum, sicuti decretum fuit in una Parnormitana diei 12 Aprilis 1823.—Die 11 Martii 1837.

Aliud Decretum, praeter laudata in responsione praecedenti, sic se habet: “Ad 1, 2 et 3. Commemoratio Sanctorum novem lectionum, qui in fine anni supersunt, nec sunt transferendi ad an-

num sequentem, ut alias decretum; aut sint ritus semiduplicis aut duplicis etiam majoris diebus eorum propriis (etiamsi occurrant in festis primae, et secundae clasis) facienda est ad instar diei octavae et Dominicae tam in concurrentia, quam in concurrentia, habita ratione ad ritum, quo descripti sunt in propriis Calendariis; exceptis tantum ultimo triduo majoris Hebdomadae, Festis Paschae, et Pentecostes cum duobus sequentibus diebus, in quibus nulla Sanctorum commemoratio omnino tolerari debet. Quoad ordinem vero, si die eorum propria aliae commemorationes occurrant, servatur, ut prius fiat commemoratio de quo, secluso impedimento, die illa celebraretur Officium, aut vesperae integrae, aut capitulum, aut dimidia.”

Et ita declaravit, ac servari mandavit. Die 18 Decembris 1779.

SECCION III.—Variedades.

Imágenes de la Inmaculada Concepcion.

La imágen de la Virgen Santísima ha formado en todos tiempos el objeto preferente de las Bellas Artes cristianas.

Vésela en las Catacumbas de Roma ya desde fines del primer siglo, sosteniendo sobre su rodilla izquierda al Niño que adoran los Reyes Magos. Esta escena, que no raras veces presentan los primeros monumentos del cristianismo, tenía por objeto manifestar la vocacion de los gentiles al Evangelio, dogma consolador y característico de la predicacion apostólica.

Con mayor frecuencia las Catacumbas figuran á la Virgen sola, suelto el cabello y revestida con la dalmática, los brazos extendidos en forma de cruz y las manos vueltas al cielo en ademan supli-